

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 19/08/2021	Hora de comienzo: 10:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 12 de agosto de 2021 (ordinaria)
2. Comunicados Oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Bienestar Social para aprobar la subvención solicitada por la Junta Provincial de Cádiz de la Asociación Española Contra el Cáncer para el desarrollo del PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES DE CÁNCER Y SUS FAMILIAS, por importe de 5.000€ para el presente ejercicio 2021 por el procedimiento de concesión directa, conforme establece la ordenanza general de subvenciones del Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona.(BS)
4. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo para resolución Expediente de Protección de la Legalidad urbanística por la comisión de los hechos consistentes en construcción de ampliación de vivienda con habitáculo de 38 m2; construcción de zona techada tipo merendero con tejas en PVC y suelo de piedra de 29 m2, sin cierres laterales, así como solado de 13 m2 que une merendero y habitáculo construido , efectuados en finca sita en Tres Piedras, Polígono 11, Parcela 239. (Expte. P.L. 66/2020)(DU)
5. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo para resolución Expediente de Protección de la Legalidad urbanística por la comisión de los hechos consistentes en construcción de piscina en subsuelo de 22 m2; solado de 94 m2 de patio con hormigón prensado color marrón, así como instalación, en zona de patio ubicado frente a la puerta de garaje, de estructura de aluminio y toldo de 48 m2 , efectuados en finca sita en Las Tres Piedras 801. (Expte. P.L. 93/2020)(DU)

6. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo para resolución Expediente de Protección de la Legalidad urbanística por la comisión de los hechos consistentes en construcción de piscina en subsuelo con forma de riñón de 28 m² y construcción de habitáculo de 14 m², con techo a un agua y dos puertas de acceso, ubicado en el patio de la finca en una de sus esquinas, efectuados en finca sita en Cm. Pista de Montijo, Polígono 1, Parcela 155.(Expte. P.L. 91/2020)(DU).
7. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo para resolución Expediente de Protección de la Legalidad urbanística por la comisión de los hechos consistentes en instalación de vivienda de madera de 50 m² sobre patas metálicas, sin base de hormigón, efectuados por D. José Manuel Otero Díaz en finca sita en Pago La Laguna, Crtra. Chipiona-Rota Polígono 19, Parcela 101.(Expte. P.L. 27/2020-A)(DU)
8. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo para resolución Expediente de Protección de la Legalidad urbanística por la comisión de los hechos consistentes en revestimiento de muro existente, con una longitud de 12 ml., efectuados por D. Manuel Martínez Piñero en finca sita en Pago Tres Piedras, 8Expte. (P.L. 37/2019-A) (DU)
9. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo para declaración de asimilado a fuera de ordenación de edificio plurifamiliar de dos viviendas entre medianeras en calle Naranjo nº 27.(Expt. Número: 1.626/18)(OU)
10. Cuentas y Facturas.
11. Urgencias.